

**BESINTEGRA S.A.**

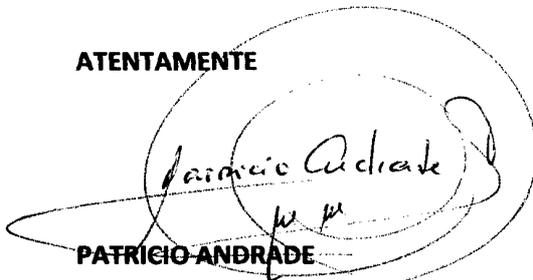
**INFORME DE COMISARIO**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

**A los accionistas y miembros de la Junta Directiva de la EMPRESA BESINTEGRA S.A.**

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la EMPRESA BESINTEGRA una sociedad anónima constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2011.
2. No se ha podido obtener información por parte de los administradores por cuanto la empresa BESINTEGRA S.A. no ha realizado ningún movimiento contable desde su constitución hasta el cierre del ejercicio económico 2011.
3. Los estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad Anónima, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en la revisión del balance (NO EXISTE MOVIMIENTO DESDE SU CONSTITUCION).
4. El cumplimiento por parte de la Sociedad Anónima de las obligaciones, ante los entes de control como la aplicación de los mismos, son de responsabilidad de su Administración.
5. Este informe debe ser leído ante los accionistas de la sociedad.

**ATENTAMENTE**



**PATRICIO ANDRADE**

**COMISARIO**

**REG. 01284**

**Enero, 23 del 2012**

